SALVADOR ARCAS SÁNCHEZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 19/03/2020
HASH: 55df1e9f843690e37741244f0e687414

Expediente n.º: 33/2020
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Modificación de Crédito

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 3/2020, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, en el que consta el informe de Secretaría Intervención de fecha 17 de marzo de 2020, así como Informe en relación al cumplimiento de las reglas fiscales de fecha

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 3/2020, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Proyecto de gastos	Descripción	Créditos
Progr.	**Económica**			
342	632 03	2019/2/CESPE/1	Instalación de césped artificial, porterías y banquillos en campo de fútbol	143.993,23
161	623 01	2019/2/CONTA/1	Suministro de contadores digitales	108.800,00
338	629	2019/2/TOLDO/1	Adquisición de toldo para eventos culturales	7.263,11
341	623	2019/2/EQUIP/1	Adquisición de equipamiento deportivo	8.184,67

Cód. Validación: 9GANGRTAJASQ4HAL3D26XWKRL | Verificación: https://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

1531	61905	2019/2/TURIS/1	Mejora del entorno de la oficina de turismo. PFEA 2019	35.756,73
1531	61906	2019/2/TURIS/1	Mejora del entorno de la oficina de turismo. PFEA 2019	19.255,06
241	143	2019/3/LIMPI/1	Acondicionamiento y limpieza de diversos espacios públicos municipales. PFEA 2019	17.343,59
241	16005	2019/3/LIMPI/1	Acondicionamiento y limpieza de diversos espacios públicos municipales. PFEA 2019	10.747,82
920	22199	2019/3/LIMPI/1	Acondicionamiento y limpieza de diversos espacios públicos municipales. PFEA 2019	5.026,63
171	61907	2019/2/AJARD/1	Mejora de zonas ajardinadas para puesta en valor Benamargosa. PFEA 2019	32.829,85
171	61908	2019/2/AJARD/1	Mejora de zonas ajardinadas para puesta en valor Benamargosa. PFEA 2019	19.158,26
454	61903	2019/2/CAMIN/1	Mejora de diversos tramos de caminos rurales. PFEA 2019	17.488,75
454	61904	2019/2/CAMIN/1	Mejora de diversos tramos de caminos rurales. PFEA 2019	38.641,51
241	16002	2019/3/EMPLE/1	Programa de Iniciativa de Cooperación Local	1.853,24
			TOTAL DE GASTOS	**466.342,45**

Esta modificación se financia con cargo a operaciones de crédito, en los siguientes términos:

Alta en Concepto de Ingresos

Proyecto de Gastos	**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA**	**Descripción**	**Euros**

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71

Cód. Validación: 9GANGRTAJASQ4HAL3D26XWKRL | Verificación: https://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

2019/2/CESPE/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	143.993,23
2019/2/CONTA/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	108.800,00
2019/2/TOLDO/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	7.263,11
2019/2/EQUIP/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	8.184,67
2019/2/TURIS/1	761	Subvención Diputación	19.255,06
2019/2/TURIS/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	35.756,73
2019/3/LIMPI/1	461	Subvención Diputación	5.026,63
2019/3/LIMPI/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	17.343,59
2019/3/LIMPI/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	10.747,82
2019/2/AJARD/1	761	Subvención Diputación	19.158,26
2019/2/AJARD/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	32.829,85
2019/2/CAMIN/1	761	Subvención Diputación	38.641,51
2019/2/CAMIN/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	17.488,75
2019/3/EMPLE/1	870.10	Para gastos con financiación afectada	1.853,24
		TOTAL INGRESOS	**466.342,45**

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Camino de Velez, s/n, Benamargosa. 29718 (Málaga). Tfno. 95 251 70 02. Fax: 95 251 72 71

Cód. Validación: 9GANGRTAJASQ4HAL3D26XWKRL | Verificación: https://benamargosa.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3